BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

11 de septiembre de 2026 Número 177

csv: BOA20260911005

II. Autoridades y Personal

b) Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE ÉPILA

RESOLUCIÓN número 910/2026, de 6 de agosto de 2026, del Ayuntamiento de Épila, por la que se aprueban las bases y la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo vacante del Ayuntamiento de Épila, por concurso-oposición.

En el "Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza", número 195, de 26 de agosto de 2026, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición, una plaza de Administrativo, vacante en la plantilla del Ayuntamiento de Épila, pertenecientes a la escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado".

Los sucesivos anuncios referentes a esa convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el "Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza", en el Tablón de anuncios y en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Épila, y los acuerdos del Tribunal se publicarán en el Tablón de anuncios y en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Épila.

Épila, 2 de septiembre de 2026.- El Alcalde, Jesús Bazán Sanz.